

RESOLUCIÓN DCS 237/2023

Bahía Blanca, 31 de mayo de 2023

VISTO:

El contenido de la Res. DDCS 056/2023 sobre la equivalencia otorgada a estudiantes de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes detallados en el anexo I, aprobaron el 13 de abril de 2023 la asignatura Endocrinología, Metabolismo y Nutrición (código: 20009; plan 2010), en fecha posterior a su cambio al plan de estudios 2022;

Que es necesario regularizar la situación de los estudiantes para adecuarse a los requerimientos del nuevo plan de estudios;

Lo aprobado en sesión plenaria el 31 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 056/2023 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos. Cumplido archívese.



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO
GIMENEZ REYES, JUAN CRUZ	101620
DIETRICH, MELISA DAIANA	115358
MENDOZA, ANGELA	121317
MIGUEL, GUADALUPE JAZMIN	121914
VIDELA DORNA MAGADAN, BAUTISTA	122157
TERRUGI, TOMAS GUSTAVO	122796
LARRERE, VALENTINA	125444
ALONSO DE ARMIÑO, MARÍA VICTORIA	125531
PIETRI, CAMILA PAOLA	125738
MENDOZA, BAUTISTA	126253
SZYMCZAK RECH, MATIAS SANTIAGO	130158
ZAS, JULIANA	131046